

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27373** *DESARROLLOS INMOBILIARIOS BIG HOUSE, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 189/10 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Armando Alvés de Jesús Faria y Carlos Flores Campos contra la empresa Desarrollos Inmobiliarios Big House, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto con fecha 2 de octubre de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.246,36 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120067917-1